



Tras 14 días de constantes precipitaciones
LAMBAYEQUE: DEFENSORÍA DEL PUEBLO IDENTIFICA 25 PUNTOS
CRÍTICOS EN CHICLAYO
Nota de Prensa Nº 046/OCII/DP/2017

- ***Agua acumulada por las lluvias y el colapso del sistema de alcantarillado ha generado la proliferación de moscas y zancudos.***

Tras 14 días de fuertes precipitaciones en la región Lambayeque, la Defensoría del Pueblo (DP) identificó 25 puntos críticos en las ciudades de Chiclayo y José Leonardo Ortiz, en los cuales aún se registra una gran cantidad de agua acumulada, lo cual representa un grave riesgo para la salud de la población.

En una inspección realizada por la Oficina Defensorial (OD) de Lambayeque, en compañía de representantes de Defensa Civil, a 7 puntos críticos de las zonas urbano – marginales afectadas por las lluvias, se advirtió que en algunos sectores no se han realizado trabajos preventivos. Eso ha ocasionado que el agua de las lluvias y las aguas servidas – causadas por el colapso del sistema de alcantarillado – se acumulen, generando una gran proliferación de moscas y zancudos, convirtiéndose así en graves puntos de contaminación.

La DP continuará supervisando los 25 puntos críticos tras lo cual elaborará un reporte que será presentado a la plataforma regional de Defensa Civil. En tanto, exhortó a las autoridades pertinentes agilizar los trabajos de limpieza y evacuación, a fin de evitar que la salud de la población chiclayana se perjudique ante una posible contaminación.

Deficiente gestión de residuos sólidos

Al colapso del sistema de alcantarillado y a los estragos de las fuertes lluvias se suma el problema de limpieza en la ciudad. En este sentido, la Defensoría del Pueblo informó que los esfuerzos de la Municipalidad Provincial de Chiclayo por controlar esta situación son insuficientes, motivo por el cual urge una mayor coordinación entre la comuna, el Gobierno Regional de Lambayeque y el Gobierno Central.

La DP recomendó optimizar el recurso humano disponible y contratar al personal necesario, pues en medio de una emergencia la comunidad no debe sufrir la incapacidad ni los errores del sistema administrativo.

Lambayeque, 16 de febrero de 2017